



## DELEGACION FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0074/02/21

Oficio N°: SG.LP-08-2021/0305

**Asunto:** Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 02 de febrero de 2021

**GERARDO HERRERA MONARREZ**

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 02 de Febrero de 2021, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el denominado Gerardo Herrera Monarrez con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SG.RF.08-2015/018 de fecha 21 de Enero de 2015, que cuenta con el código de identificación **T08060HEM001** ubicado en KM. 1.2 Carr. Parral-Sta. Barbara Ejido Corral de Piedra C.P. Santa Barbara Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 422.466 Metros cúbicos	14	363	376	23392300	23392313
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 42.246 Metros cúbicos	3	377	379	23392314	23392316

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

**ATENTAMENTE**

**EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES**

**ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN**

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.  
Encargado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

GAHS/JJAR



*Handwritten signature and date: 02/02/2021*





VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	MADERA ASERRADA		
Existencia Final:	679.616	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA 28/01/2021

Registro de salidas

Fecha	Folio de imprenta recibido	Destinatario y código de identificación	Tipo de Producto	Cantidad	
	326 A 328	SIN USAR			
20/11/2020	23038266	333 GUSTAVO LERMA MOLINA	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO EN L.D.	15.500
23/11/2020	23038267	334 CECILIA ANDRADE ARREOLA	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO EN L.D.	13.500
25/11/2020	23038268	335 MADERAS Y ACEROS LA CURVA	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO EN L.D.	67.000
28/11/2020	23038269	336 INSO PALLETS	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO EN L.D.	50.000
12/12/2020	23038270	337 CECILIA ANDRADE ARREOLA	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO EN L.D.	26.400
12/01/2021	23038273	340 CECILIA ANDRADE ARREOLA	EN TRAMITE	MAD ASERRADA C.D. DE PINO	4.018
	341 A 343	SIN USAR			
16/12/2020	23337562	344 MADERAS Y ACEROS LA CURVA	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO EN L.D.	51.622
17/12/2020	23337563	345 INSO PALLETS	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO EN L.D.	56.900
26/12/2020	23337564	346 MADERAS Y ACEROS LA CURVA	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO EN L.D.	62.700
12/01/2021	23337565	347 CECILIA ANDRADE ARREOLA	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO EN L.D.	18.500
15/01/2021	23337566	348 GABRIEL GUERRERO AVILA	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO EN L.D.	12.000
16/01/2021	23337567	349 LA VICTORIA CAJUDAVI MADERAS	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO EN L.D.	34.800
17/01/2021	23337568	350 MADERAS Y ACEROS LA CURVA	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO EN L.D.	66.800
26/01/2021	23337569	351 CECILIA ANDRADE ARREOLA	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO EN L.D.	15.300
26/01/2021	23337570	352 MADERAS Y ACEROS LA CURVA	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO EN L.D.	66
28/01/2021	23337571	353 MADERAS H.H.	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO EN L.D.	7.72
	354 A 362	SIN USAR			
<b>Total</b>					<b>568.76</b>
Coeficiente de transformacion obtenido					